

SB Mayordomía Barrio San Juan

Ciudad de México a 1 de Julio del 2023.

Lic. Giovani Gutiérrez Aguilar

Alcalde de Coyoacan

Presente:

Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente a ustedes para manifestar y hacer de su conocimiento oficial el Nombramiento de los nuevos Mayordomos vigentes durante el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 1 de Julio del 2024, de acuerdo con los procedimientos establecidos por los usos, costumbres y tradiciones se convoco en las misas de la festividad a quien quisiera tomar el cargo de forma voluntaria anotandose a quienes a continuacion cito: C.. Maria Peres Flores, C. Isaac Alejandro Perez Perez y C. Guadalupe Ivon Perez Perez, manifestando de forma voluntaria desear tomar el cargo de MAYOPRDOMOS y no habiendo ningun impedimento al momento antes los presentes en la misa del dia 24, y 25 del mes de junio del 2023, se disponene a recibir la luz representada por el cirio pascual, y acordando fecha de entrega recepcion para los 8 dias posteriores a la misa del dia 25 de junio del 2023.

A consecuencia se le de una copia simple membretada de la Parroquia Santa Maria Magdalena Culhuacan y firmada por el Presbitero Alberto Gonzalez Sandoval Parroco de nuestra Capilla SAN JUAN BAUTISTA PERTENECIENTE AL BARRIO SAN JUAN PUEBLO SAN FRANCISCO CULHUACAN.

Estos Mayores Romos han sido debidamente identificados y acreditados por nuestra institución como representantes legítimos y competentes para llevar a cabo las responsabilidades inherentes a sus cargos durante el período 2023-2024.

Adjunto a esta comunicación, encontrará las Cartas Credenciales correspondientes, que confirman la autoridad y reconocimiento oficial de los mencionados Mayordomos.

Agradecemos de antemano su atención y consideración en este asunto. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o información que requieran en relación con este tema.

c.c.p. Lic Carolina Ciriaco Belmont JUD en Atencion a pueblos y Barrios Originarios

Atentamente,

Francisco Juarez

Comite Cordinador de Gestión
y Apoyo Logistico de las

Fiestas Patronales Barrio San Juan

55-6112-8606





Parroquia Santa María
Magdalena
Culhuacán

Santa María Magdalena Culhuacán D.F.A.R.

SMM-941214-3BA

Parroquia Santa María Magdalena
Las Rosas No. 9
Pueblo San Francisco Culhuacan, Barrio La Magdalena
Coyoacán 04260, Cdmx México
Tel: 55-9133-1988
Ciudad de Mexico a 1 de Julio del 2023.

CARTA CREDENCIAL MAYORDOMIA BARRIO SAN JUAN 2023 – 2024.

Yo, Pbro. Alberto Gonzalez Sandoval, en calidad de representante legal de la Iglesia Parroquia Santa María Magdalena y Capilla San Juan Bautista, por la presente, certifico y reconozco a las personas que han sido designadas por voluntad propia y a petición de ellos mismos como mayordomos para el período comprendido entre el 1 de Julio de 2023 y el 30 de Junio del 2024.

Los mayordomos designados son miembros devotos y comprometidos de nuestra comunidad parroquial, seleccionados por su dedicación a los valores cristianos y su disposición a servir a nuestra coimunidad del Barrio San Juan en su Mayordomia Barrio San Juan. Confiamos plenamente en sus habilidades y compromiso para llevar a cabo sus responsabilidades de manera ejemplar, libre y autónoma, pero siempre apegadas a los usos, costumbres y tradiciones como reglas establecidas en la libreta notarial de MAYORDOMIAS DEL BARRIO DE SAN JUAN.

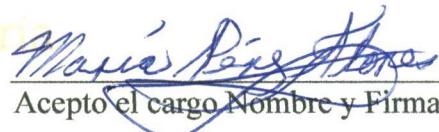
A continuación, se detallan los nombres de los mayordomos para el mencionado período:

C. MARIA PEREZ FLORES

Dirección: C. San Francisco #120 Int. 4

Pueblo San Francisco Culhuacan Barrio San Juan
Coyoacan 04260 CdMx México.

Teléfono: 55-7713-2442


Acepto el cargo Nombre y Firma

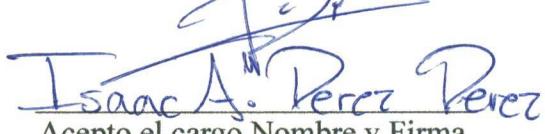
C. ISAAC PEREZ PEREZ

Dirección: C. San Francisco #120 Int. 4

Pueblo San Francisco Culhuacan Barrio San Juan
Coyoacan 04260 CdMx México.

Teléfono: 55-56-3349-8234

perezisaacelejo@gmail.com


Acepto el cargo Nombre y Firma

C. IVONE PEREZ PEREZ

Dirección: C. San Francisco #120 Int. 4

Pueblo San Francisco Culhuacan Barrio San Juan
Coyoacan 04260 CdMx México.

Teléfono: 55-4384-4219

Ivonneperezperez1@gmail.com


Acepto el cargo Nombre y Firma



Parroquia Santa María
Magdalena
Culhuacán

Santa María Magdalena Culhuacán D.F.A.R.

SMM-941214-3BA

Como suplentes y representación para ciertos eventos de indisponibilidad de uno de ellos 3, son: Mariana Pérez González y Jose Rosas Rincon. Cada uno de los mencionados mayordomos ha aceptado voluntariamente asumir esta importante responsabilidad y trabajar en colaboración con la comunidad parroquial para el bienestar y el crecimiento de nuestra Iglesia. Se espera que desempeñen sus funciones con dedicación, integridad y respeto hacia todos los miembros de la comunidad.

En mi calidad de representante de la Iglesia, ratifico y respaldo plenamente esta designación y agradezco a cada uno de los mayordomos por su compromiso y servicio.

Que Dios bendiga a nuestros mayordomos y a toda la comunidad parroquial durante este período de servicio. Quedo de usted su servidor en Cristo Jesus

Sinceramente

Pbro. Alberto González Sandoval
Parroco Capilla San Juan Bautista


C. Pérez González Fco
Tel: 55 60 84 5145
OficialABR@outlook.com

Parroquia Santa María
Magdalena
Culhuacán

Mayordomia



Barrio San Juan
3ra. Cda. Hidalgo N° 1, Pueblo San Francisco
Culhuacán Barrio San Juan Coy. 04260, México CDMX
Tel: 55-6112-8606



Parroquia Santa María
Magdalena
Culhuacán

Santa María Magdalena Culhuacán D.F.A.R.

SMM-941214-3BA

Parroquia Santa María Magdalena
Las Rosas No. 9
Pueblo San Francisco Culhuacán, Barrio La Magdalena
Coyoacán 04260, Cdmx México
Tel: 55-9133-1988
Ciudad de México a 1 de Julio del 2023.

CARTA CREDENCIAL MAYORDOMIA BARRIO SAN JUAN 2023 – 2024.

Por medio de la presente, certificamos y reconocemos a C. José Francisco Juárez González como representante de la Mayordomía Barrio San Juan derivado de los estatutos que constan en acta constitutiva Organización Ciudadana Comité Junta Vecinal en su área de “Coordinación, gestión y apoyo logístico ante autoridades locales y federales” en las fiestas patronales del Barrio San Juan, durante el período comprendido entre Julio 1 del 2023 y Junio 30 del 2024.

El señor C. José Francisco Juárez González ha sido designado para asumir esta importante responsabilidad debido a su demostrada dedicación, compromiso y experiencia en la organización de eventos comunitarios. Creemos firmemente que su liderazgo y habilidades serán de gran valor para asegurar el éxito y la celebración memorable de nuestras fiestas patronales.

Las tareas y responsabilidades del señor C. José Francisco Juárez González en su rol como representante de mayordomía incluirán, pero no se limitarán a:

- . Coordinar y liderar las diferentes comisiones y equipos involucrados en la organización de las fiestas patronales siempre en comun acuerdo y bajo propia voluntad de todos los organizadores.
- . Gestionar el reporte de los recursos y presupuesto mediante rifas, donativos y aportaciones voluntarias como se asignaron para las festividades de manera transparente y responsable.
- . Supervisar y garantizar la ejecución adecuada de las actividades y eventos planificados, siempre en comun acuerdo y de manera voluntaria en la participación de todos nada de manera obligada.
- . Mantener una comunicación efectiva con los miembros de la comunidad y las autoridades pertinentes mediante trato directo, redes sociales, grupos de whatsapp y/o escritos.
- . Velar por el cumplimiento de las tradiciones y costumbres propias de las fiestas patronales del Barrio San Juan, siempre bajo el concilio de a comunidad nunca de manera impositiva.
- . Cualquier otra tarea necesaria para asegurar el éxito y la armonía durante las festividades.



Santa María Magdalena Culhuacán D.F.A.R.

SMM-941214-3BA

Parroquia Santa María
Magdalena
Culhuacán

Nos complace otorgar a C. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ GONZÁLEZ esta carta credencial como prueba de su designación oficial y como respaldo a su labor en beneficio de nuestra comunidad.

Extendemos nuestros más sinceros deseos de éxito en esta importante tarea y confiamos en que, con su liderazgo, las fiestas patronales del Barrio San Juan serán un evento inolvidable para todos los participantes.

Que la celebración de nuestras fiestas patronales fortalezca los lazos de unidad y alegría entre los habitantes del barrio.

Quedo de usted su servidor en Cristo Jesus

Sinceramente

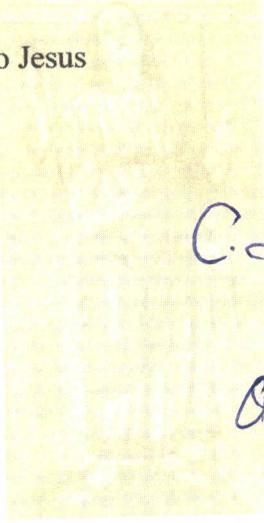
Pbro. Alberto González Sandoval
y Firma
Parroco Capilla San Juan Bautista
5145



ALCALDÍA
COYOACÁN
JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE ATENCIÓN A PUEBLOS,
BARRIOS ORIGINARIOS
Y TRADICIONALES

Recibido 04/10/23
14,45 Notaria




C. Juárez González Fco.
Acepto el Cargo Nombre
55-6084-5145
Tel: 55-6084-
OficialABR@outlook.com

Mayordomía

Barrio San Juan

3ra. Cda. Hidalgo N° 1, Pueblo San Francisco
Culhuacán Barrio San Juan Coy. 04260, México CDMX

Tel: 55-6112-8606